



PROCESO DE REINGRESO 2025-I

SEMESTRES HABILITADOS I-II-III-V

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE: 05/02/2025 AL 28/02/2025

REQUISITOS

- PRESENTAR SOLICITUD (FUT), SOLICITANDO: **REINGRESO O REINCORPORACIÓN 2025-I**, INDICANDO EL SEMESTRE QUE DESEA REINCORPORARSE Y TURNO RESPECTIVO, ADEMÁS DE LLENAR TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL FUT VIRTUAL, EL CUAL PUEDE DESCARGARLO DE LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL INSTITUTO (ES GRATUITO).
- **CARGO DE RESERVA DE MATRÍCULA O LICENCIA DE ESTUDIOS** (ESTE DOCUMENTO DEBIÓ HABERLO PRESENTADO POR MESA DE PARTES CUANDO DEJÓ DE ESTUDIAR), SIN ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ PRESENTAR SU TRÁMITE DE REINGRESO, SE VERIFICARÁ LAS RESERVAS DE MATRÍCULA O LICENCIA DE ESTUDIOS ACEPTADAS EN REGISTRA.
- NO DEBERÁ REALIZAR NINGÚN PAGO HASTA QUE SEA ACEPTADO SU SOLICITUD DE REINGRESO.



Nota: Se informa a los reingresantes del I semestre, que el reingreso, si es aceptado, será al nuevo plan 2025.

RESULTADOS: 07/03/2025